

Resolución Ministerial

N° 311-2018-MC

Lima.

N R AGO, 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 204-2017-MC, el mismo que ha sido reordenado con Resoluciones Ministeriales N° 506-2017-MC y N° 306-2018-MC, el cargo de Director de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, es considerado de confianza;

Que, encontrándose vacante el cargo de Director de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, resulta necesario designar la persona que ejercerá el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la CPC Mimyrle Jesús Dioses Morán, en el cargo de Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura.

Registrese, comuniquese y publiquese.

PATRICIA BALBUENA PALACIOS

MINISTRA DE CULTURA